



# CONVOCATORIA

El Instituto Tecnológico Superior de Libres a través de la Subdirección de Investigación y Posgrado hace una atenta invitación a la comunidad científica, profesional y estudiantil a enviar artículos científicos de diversas áreas del conocimiento para ser publicados en la revista electrónica arbitrada “Avance Tecnológico” con Número Internacional Normalizado para Publicaciones Periódicas **ISSN 2594-1089**, en su edición **No 30 julio-diciembre 2022**, con el objetivo de difundir las contribuciones científicas y tecnológicas.

**Aspectos a considerar:**

**Descarga del formato para redacción de artículos**

<https://itslibrescatalogosgc.files.wordpress.com/2019/06/r1-it01-po-sgc-08-escritura-artc38dculos-divulgac393n.doc>

<https://normas-apa.org/introduccion/actualizaciones-en-la-7ma-septima-edicion-de-las-normas-apa/>

**Envío de artículos al correo electrónico:** [avancetecnologico@libres.tecnm.mx](mailto:avancetecnologico@libres.tecnm.mx)

**Disciplinas a considerar en la publicación:**

<p><b>Ingeniería Química</b> Química de los alimentos, Procesos, Ambiental, Alimentos, Biotecnología, Bioquímica.</p>	<p><b>Ingeniería en Sistemas Computacionales</b> Lógica difusa, Ingeniería de Software, Desarrollo Web, Lógica difusa, Computación Educativa, Realidad Virtual y Aumentada, Redes de Computadoras, Computación Inteligente, Arquitecturas de Computación.</p>
<p><b>Ingeniería Administrativa</b> Gestión de la Innovación y Tecnología, Desarrollo y Competitividad Empresarial, Gestión del Talento Humano, Factibilidad de Proyectos, Plan de Negocios, Administración de la Producción, Administración de la Calidad, Gestión Empresarial.</p>	<p><b>Ingeniería Electromecánica y Mecatrónica</b> Diseño y Modelado Mecánico, Robótica, Automatización Industrial, Análisis de Elemento Finito, Procesamiento de Imágenes y Reconocimiento de Patrones, Diagnóstico de Fallas, Metodologías de Instrumentación y Control, Inteligencia Artificial, Sistemas Autónomos, Diseño de Sensores y Actuadores, Ingeniería de Control.</p>
<p><b>Investigación Educativa Aplicada a:</b> Sistemas Computacionales, Ing. Industrial, Ing. Administrativa, Ing. Eléctrica, Ing. Electrónica, Ing. Mecánica o Ing. Mecatrónica, Ing. Empresarial.</p>	<p><b>Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Sistemas Automotrices</b> Circuitos y Dispositivos Electrónicos, Procesamiento Digital de Señales, Optoelectrónica, Semiconductores, Electrónica de Potencia, Sistemas Embebidos, Circuitos Analógicos y Digitales, Bioelectrónica, Energías Renovables, Manufactura Asistida por Computadora.</p>





<p><b>Ingeniería Industrial</b> Optimización de procesos, Lógica y Cadena de Suministro, Manufactura Simulación, Diseño Industrial, Red de Distribución, Modelo de Localización, Distribución de Planta, Calidad y Six Sigma, Diseño de Experimentos.</p>	<p><b>Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable e Ingeniería en Industrias Alimentarias</b> Mantenimiento de Empresas Agrícolas, Diseño, implementación e innovación de sistemas de producción en el área agrícola, Sistemas de Inocuidad en Empresas Agrícolas, Uso Eficiente del Agua, Innovación en Maquinaria Agrícola. Inocuidad Alimentaria, Bioprocesos, Microbiología de los Alimentos, Biotecnología del Proceso de los Alimentos, Industrialización de Alimentos, Diseño de Experimentos.</p>
<p>*La lista de áreas no es exhaustiva por lo que otras áreas no descritas son bienvenidas para su publicación. Nota: Los artículos sometidos fuera de la fecha límite no serán considerados para su publicación en la edición julio- diciembre 2022</p>	

**Fechas para el proceso de revisión y dictamen de los artículos recibidos:**

Actividad	Periodos
Recepción de artículos	Del 19 de diciembre al 16 de enero de 2022
Revisión de artículos	Del 17 al 31 de enero de 2022
Envío de observaciones a los autores	Del 1 al 7 de febrero de 2022
Recepción de artículos corregidos	Del 8 al 16 de febrero de 2022
Entrega de dictamen final	17 al 21 de febrero de 2022
Publicación de Edición 30 de la Revista Avance Tecnológico	28 de febrero de 2022

**Acuerdos del Comité Editor:**

1. En la Edición 30, solo se permitirán que envíen un solo artículo por autor o colaboradores para su revisión.
2. Se permiten incluir 3 autores de la misma Institución y 2 externos.
3. Se permiten incluir 2 autores y hasta 3 alumnos de la Institución precedente.
4. Los diseños de prototipos no se permitirán que se envíen como artículo académico.
5. Solo serán aceptados los mejores 8 artículos para Ed. 30.
6. Los artículos no preseleccionados se tomarán en cuenta para la Edición 31.
7. Utilizar el editor de ecuaciones para las fórmulas matemáticas.
8. Citar al menos 15 referencias actualizadas (5 años atrás).
9. Los artículos con falta de ortografía serán rechazados.

Los casos no previstos en esta convocatoria serán solucionados por el comité de la revista Avance Tecnológico y son inapelables. Para cualquier información referente a esta convocatoria escribe a: [avancetecnologico@libres.tecnm.mx](mailto:avancetecnologico@libres.tecnm.mx)

**ATENTAMENTE**  
**“POR UNA CULTURA CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y SUSTENTABLE”**

**M.C. Omar Chávez Cano**  
**Director General**



**S.E.P.**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES DIRECCIÓN GENERAL**



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES**

